

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
 Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion
 de este periódico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

PARA LOS NUEVOS MAESTROS NACIONALES

Los primeros problemas que tendrán que resolver al tomar posesión de sus escuelas los nuevos maestros nacionales, serán los de organizarlas pedagógicamente. Todos los problemas que puedan presentarse en dicho orden están resueltos en el tratado de

ORGANIZACION ESCOLAR

de D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

Profesor de la Escuela Superior del Magisterio
 y Exregente de la Escuela práctica graduada,
 aneja a la Normal Central de Maestros.

El tomo citado, que da noticia de más de mil obras de la materia a que se refiere, forma parte de la «Enciclopedia pedagógica» que dicho autor está publicando.

478 páginas con grabados, en 8.º

Ejemplar en rústica: 8'50 pesetas.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

MI ADHESIÓN

Nada más puesto en razón que una franca y sincera adhesión, y que bien merece la pena contribuir con todas nuestras energías, a fin de que el nuevo Ministro de la naciente República, dé al traste con tantas trabas y limitaciones como vienen imponiéndose a los desdichados maestros del segundo Escalafón. Hoy, limitación de pesetas; mañana trabas y dificultades para trasladarnos aproximándonos a nuestra patria chica, y pasado, imponiéndose la absurda prueba de dos, tres y hasta cuatro años de experimentación y prueba.

¡Experimentación!... A nosotros, los que hemos soportado las vejaciones y desprecios más increíbles durante las inolvidables interinidades

que nos valían el pomposo sueldo de 312'25 pesetas o sean 80 céntimos diarios.... Pero a qué relatar torturas y sufrimientos ya pasados; volvamos al asunto, objeto de este artículo.

Me requiere mi amigo y compañero señor Lechuga, para que dé mis opiniones acerca de las pruebas de los años impuestos en la R. O. 5 de septiembre, como consecuencia de las O. Libres del 28. Pues bien, mi opinión respecto al asunto, es la misma que la de mi distinguido colega, esto es, no estoy conforme ni con esta imposición absurda que a nada conduce, ni tampoco con la limitación del censo en las peticiones de traslado; si en virtud de la R. O. 5 febrero en la «Gaceta» del 17 del mismo se nos reconoce el derecho no sólo al ascenso de las 3.000 pesetas, sino a «todos los derechos inherentes al ingreso en el primer Escalafón», no veo el por qué de esta limitación.

Pero aún es más lamentable el caso, al ver que en la misma R. O. de 3 del actual, después de limitarnos a nosotros el censo, se les concede a opositores sin servicios apenas interinos, la libertad en las peticiones.

Esto ya es el colmo, y para que veáis que no exagero, os manifestaré mi caso y situación profesional. Tengo verificadas y aprobadas las restringidas del 24; y digo aprobadas, aunque digan lo contrario los eternos enemigos, por cuanto que en ninguno de los cinco ejercicios en que actué fui eliminado, obteniendo una puntuación honrosa y dejando en buen lugar el nombre del Magisterio, y además me encuentro incluido en la segunda lista supletoria; pues bien, a mí que me hallo en un caso excepcional por tener dos oposiciones aprobadas, se me imponen tres años de pruebas y de permanencia en la misma escuela, y a mis compañeros coopositores de aquellas oposiciones restringidas, muchos con menos puntos que un servidor vuestro, sólo dos años.

Item más En la R. O. del 6 de los corrientes, se inserta la grata noticia para los opositores del 28 exclusivos, por no alcanzar los 65 puntos, el que puedan solicitar la repetición de los ejercicios, y los incluidos en la relación de aprobados, «quedarán sometidos a un año de pruebas en la escuela que obtengan».

Por todo lo expresado en los artículos 6.º y 7.º de la predicha R. O., se deduce que se da más preferencia para la disminución del tiempo de pruebas a la práctica de unos ejercicios en que la suerte o casualidad influya en su más o menos exacta realización, relegando al olvido para los del segundo los 15 ó 20 años de servicios sin nota desfavorable, voto de gracias y labor práctica en las escuelas que servimos.

Por todo lo dicho, y considerando depresiva la imposición de los tres años de prueba después de una labor continuada de 18 años y sin notas desfavorables en mi expediente personal, ruego a mis compañeros que se encuentran comprendidos en el mismo caso, admitan mi adhesión, uniéndome y considerándome como uno más. Podeis, pues, contar con mi modesto concurso, y manos a la obra, pues estoy a vuestra disposición.

Vuestro compañero,

MANUEL MONTERO.

Escopete.

Corrida de escalas

Por la de febrero ascienden los siguientes:

Maestros.—A 8.000 y 7.000 pesetas, ninguno. A 6.000 pesetas, hasta el número 1.393, señor Bosque. A 5.000 pesetas, hasta el número 2.192, señor Constanti. A 4.000 pesetas, hasta el número 3.433, señor Prats, y a 3.500 pesetas, hasta el número 5.456, señor Ortega.

Maestras.—A 8.000 pesetas, ninguna. A 7.000 pesetas, hasta el número 534, señora Romero. A 6.000 pesetas, hasta el número 1.175, señora Martínez. A 5.000 pesetas, hasta el número 2.110, señora Cabrera. A 4.000 pesetas, hasta el número 3.386, señora Arriaga, y a 2.500, hasta el número 5.251, señora González.

Los ascensos a 3.000 y 2.500 pesetas pendientes desde el mes de enero, parece que no se darán hasta que no se declaren definitivos los de la corrida extraordinaria por las mejoras concedidas en el actual presupuesto.

Variado surtido en toda clase de libros religiosos para Semana Santa, se venden en la Imprenta y librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

NUESTRA PROTESTA

Aunque algo tarde, pues no nos fué posible hacerlo el pasado número, hemos de protestar enérgicamente por los hechos ocurridos en esta capital antes de las elecciones de concejales, en ellas y después con motivo de la proclamación de la República, en relación con la estatua del Excmo. Sr. Conde de Romanones, emplazada en la vía de su nombre.

Dicha estatua, magnífica obra de arte producida por el cincel del insigne escultor don Miguel Blay y costada por el Magisterio de toda España, fué donada por éste al pueblo de Guadalajara, para su debida custodia.

Pues bien, este pueblo, mejor dicho, elementos que a él vinieron y fueron acogidos con la noble hospitalidad con que se acoge siempre a todo forastero en esta ciudad, han cometido la villanía de hacer escarnio constante durante varios días en la figura principal del monumento, llegando hasta mutilarla.

Nos consta que las personas sensatas condenaron tan salvaje hecho; y un obrero, hijo de esta capital, D. Enrique Casado, protestó también y denunció al Alcalde Sr. Martín, a los autores del mismo.

Nosotros sentimos que en esta ciudad se realicen actos de tamaña incultura, que revelan la baja condición de los que los cometen, y en nombre del Magisterio protestamos también, esperando que las autoridades no dejen sin el merecido castigo a los autores de semejante salvajismo.

¡¡ESAS PRUEBAS!!

Siempre lo mismo. En el Magisterio Nacional Primario, vienen ocurriendo *casos y cosas* que han venido repitiendo en todos los ámbitos de Europa. Es peregrino. El maestro fué el blanco siempre. Y el Ministerio de Instrucción, el menos atendido y considerado. Verdaderamente que los puntos de nuestra pluma, hasta se resisten a fustigar siempre lo mismo. La arbitrariedad y mayor injusticia....

¿Qué diremos de esas pruebas, de esas pruebas a que tenemos que estar sujetos los maestros que tenemos oposiciones aprobadas, nada menos que ¡dos años! para pasar al primer Escalafón? Con el sueldo fenomenal de tres mil pesetas.

Se legisla sin masa gris. Porque a hombres que vienen desempeñando el cargo en propiedad diez y quince años con otros tantos de interini-

dades, sin nota desfavorable en sus expedientes y con excelentes actas de inspección y limpia hoja de servicios, exigirle dos años de prueba, cual si fuéramos máquinas parlantes.... ¡eso es un escarnio! ¡Qué poco merecemos! Pues a nosotros, los maestros, menos crédito nos merecen como políticos esos *hombres lumbreras*, que de momento nos *deslumbran* con su ignorancia supina, para los cuales tenemos las mayores repulsas.

¡Qué asco! ¡Y cuánto ignorante hay por esos mundos!....

El Magisterio Primario deberá actuar con fé y energía, y en la ocasión presente acudir al Frente Único para gestionar la desaparición de esos dos años de prueba, ingresando rápido en el primer Escalafón. Porque hasta eso. Las disposiciones que se publican en nuestra Casa, para llevarse a cabo, unos años nada más.... ¡Estamos encantados!

Tengamos fé y esperanza en el nuevo Ministro, en Marcelino Domingo, de quien esperamos brillantísima gestión al frente del flamante Ministerio de Instrucción.

JUAN MORA MARTÍN.

Las aspiraciones de los interinos, deben prevalecer

Muy a la ligera, trazo hoy estas líneas para manifestar a los Inspectores, profesores de las Escuelas Normales y Asociaciones del Magisterio primario, el disgusto e intranquilidad que ha causado en todos los maestros interinos y sustitutos de España, el que varias de esas asociaciones hayan solicitado de los poderes públicos la derogación de cuantas disposiciones legisló el anterior Ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

No me atrevo a sostener que todas esas nuevas reformas que aparecieron en la «Gaceta», las haya legislado con acierto el Sr. Tormo; pero sí debo afirmar y afirmo, que en algunas de ellas no ha podido obrar con más estricta justicia y sentimientos humanitarios. ¿Dónde se ha visto resaltada la justicia del Sr. ex-ministro? en el R. D. de 25 de octubre y R. O. de 7 de febrero, en donde se ve que defiende y respeta nuestros servicios, considerándonos merecedores de pasar a disfrutar la propiedad.

Si como ciudadanos españoles tenemos deberes y derechos, ¿por qué no hemos de tener nosotros idénticos derechos a los que tuvieron los del segundo Escalafón? A estos maestros,

con dos años de estudios, solamente se les exigió algunos días y hasta horas de servicios interinos para adjudicarles escuela en propiedad; y a los interinos de hoy, con tener dos años más, se les exigen cinco de continuo ajeteo de ir de un pueblo a otro, durante los cuales estamos demostrando verdadera vocación, puntualidad y celo en la enseñanza.

No se equivocó un amigo cuando me dijo: los maestros están sometidos a prueba como los relojes.

Sin pérdida de tiempo, debemos preocuparnos en defender lo siguiente:

1.º Que se forme una lista por orden de servicios, para la colocación en propiedad.

2.º Desaparición total de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, por no ser consideradas como el mejor medio para seleccionar a los maestros. Las oposiciones son causa de que muchos maestros pierdan la vocación y deserten del Magisterio. En sustitución deben establecerse premios para mayor estímulo de los maestros.

Si subsisten las oposiciones, es continuar desconfiando de la excesiva labor de los profesores de las Normales, nuestros dignos maestros, a los que durante cuatro años día por día, estuvimos oyéndoles sabios consejos; estos maestros de los maestros están obligados a pedir la supresión de las oposiciones y a prestar apoyo a lo que aspiran los que fueron sus alumnos.

Es posible que ahora, con la reciente evolución, veamos reivindicadas nuestras justas aspiraciones, pero mientras tanto, luchemos con energías.

FELIPE LIORIENTE.

Casillas de Atienza.

LA FIESTA DEL ARBOL

En Alpedroches

A su debido tiempo se celebró en esta villa la educativa Fiesta del Arbol.

Esta fiesta, que aquí ha pasado a la categoría de *mayor*, deseada e imprescindible para todos, pero más y más para estos pobres ángeles que no ven otras diversiones, adelantos ni expansiones agradables.

Cooperaron cumplidamente todos los sectores, siendo muy felicitados por su excelente organización.

En El Vado

El día 9 del actual se celebró la simpática y cultural Fiesta del Arbol, en la que tomaron parte todos los niños y niñas de la escuela, organizados por su profesora.

Por la mañana asistieron a misa acompañados de



Impresos de Estadística mensual

de faltas de asistencia de niños a las Escuelas, mandadas hacer por la Inspección según modelo inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.
-:- Guadalajara. -:-

su maestra D.^a María del Pilar Garrido Palacios. Confesaron y recibieron todos el Pan de los Angeles.

A las dos de la tarde fueron desfilando, cantando el himno al árbol, al sitio destinado para su plantados, acompañados de las Autoridades y vecindario en masa. El señor cura D. José Garrido, bendijo las plantas y dedicó unas breves y expresivas frases. También dijeron bonitos discursos el Secretario, el Alcalde, la Maestra y todos los niños de la escuela, distinguiéndose Angeles Garrido, Avelino, Basilisa, Teresa, Valentina y Eulalia Esteban, siendo todos muy aplaudidos. Terminado tan bonito acto, todos se dirigieron al Ayuntamiento y fueron obsequiados por las autoridades, quedando todos muy complacidos.—*Un discípulo.*

En Palancares

Con entusiasmo y asistiendo las autoridades, pueblo en masa, los niños de la escuela y hasta forasteros, se ha celebrado la Fiesta del Arbol con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Plantación de árboles en «La Tabla».

Segunda parte.—Himno al árbol. Diálogo: «El pino y el madroño», por los niños Domingo y Eusebio. Recitación: «El árbol simbólico», por el niño Mariano. «Mi aldea», por el niño Doroteo. «La vida en el campo», por el niño Patricio. «Himno al trabajo», por las niñas Pilar y Agustina, y por los niños Agapito y Felipe.

Tercera parte.—Himno a «La Previsión», por las niñas Laureana y Ascensión, y por los niños Doroteo y Mariano. Pasillo cómico. «Las aceitunas», por los niños Honorio y Domingo, y por las niñas Pilar y Ascensión. Himno nacional e himno al árbol. Durante el desarrollo del programa precedente, los niños fueron aplaudidísimos por el numeroso público, y al finalizar la segunda parte, luego de obsequiar el Ayuntamiento con dulces, cacahuetes, vino, etc., hizo uso de la palabra el Secretario D. Rafael Domínguez, aludiendo al acto y al Maestro nacional D. Juan José Jiménez, para el que tuvo frases muy laudatorias, que el público acogió con aplausos.

Después habló el señor Maestro, dando gracias a las autoridades y al público en general, siendo también aplaudido.

En fin, la fiesta terminó con la alegría y orden que empezara, dando vivas al árbol y a la patria.

R. D.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 23-4-1931.

El director general de Primera enseñanza señor Llopis, declaró a los periodistas que no se acumulará la gratificación por casa-habitación para los descuentos en los haberes de los maestros.

Oposiciones suspendidas.—De orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se han suspendido los ejercicios que se están verificando para proveer plazas de auxiliares mecanógrafos de este Departamento, que tanto dieron que hablar antes de sus comienzos y fueron también entonces aplazadas a causa de irregularidades denunciadas y en su lugar se ha dispuesto que se convoque de nuevo a dichas oposiciones en los términos siguientes:

El número de plazas a proveer será el de 40. Las referidas plazas serán dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas cada una, y todas son con destino a los servicios provinciales de los centros dependientes de este departamento.

Podrán tomar parte en estas oposiciones, todos los que hayan cumplido dieciseis años y posean el título de Bachiller, maestro o perito mercantil.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, es el siguiente:

Presidente, D. Federico Rubio, jefe superior de Administración civil de este Ministerio; D. Alfonso García del Busto, jefe del Negociado de este Departamento; D. Julio Carretero Gutiérrez, profesor de Matemáticas de Instituto Escuela; D. Rafael Aroca, profesor de Taquigrafía y Mecanografía del Instituto de San Isidro; D. Bernardino Sánchez Domínguez, oficial de Administración de este Ministerio, que actuará como Secretario.

Los ejercicios serán dos, uno oral sobre nociones de Derecho administrativo y el procedimiento, vigente en este Ministerio, y otro práctico de Gramática, Aritmética, Escritura y Mecanografía.

Reformas.—Se prepara la reforma del Consejo de Instrucción Pública, y creemos no sería muy aventurado asegurar que será nombrado para la presidencia del mismo, el Sr. Unamuno, y Presidente de la Comisión permanente, el Sr. Alomar.

También se dice, respecto a Cataluña, que se concederá el que el catalán sea enseñado, hasta los ocho años en las Escuelas Maternales, y de ocho años a catorce, se dará el castellano o el catalán, conforme a los deseos de los padres de los niños.

Otras varias reformas se preparan que daremos a conocer con oportunidad.

Gufa Arqueológica y de Turismo de la provincia de Guadalajara.

Precio 5 pesetas.—Se vende en la librería del Sucesor de Antero Concha.

NOTICIAS

Nombramiento.—Ha sido nombrado Director general de Primera Enseñanza, el notable periodista D. Rodolfo Llopi.

Solicitudes.—La «Gaceta» del 10, publica una orden anunciando que el 30 del mes actual, a las tres horas, termina el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

No hay cambio de hora.—Se ha suspendido la orden del cambio de hora, y por lo tanto se sigue con la actual.

Alcalde.—Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Alcalde D. Marcelino Martín, ofreciéndonos en el cargo.

Agradecemos la atención, y quedamos a la recíproca para cuanto redunde en bien del pueblo.

Agricultura.—Por R. O. se ha dispuesto quede establecida la enseñanza práctica de la Agricultura en la Escuela de Robledillo de Mohernando, bajo la dirección del maestro D. Ricardo Recuero Yagüe, quien asistió al curso de perfeccionamiento.

DE LA SECCION.—Ha sido nombrada maestra interina de Almonacid de Zorita, D.^a Mercedes Valentín Pastrana.

—El Ministerio de Instrucción pública contesta a la petición que hicieron numerosos opositores de los de 1928 en solicitud que elevaron el 7 de Marzo último, solicitando que fueran incluidos entre los opositores con derecho a plaza, que se atengan a lo dispuesto por la R. O. del 6 del presente mes.

Propuestas.—En la «Gaceta» del 22 se ha publicado la relación de nombramientos provisionales de Maestros opositores de la segunda lista supletoria. En el plazo de quince días pueden formularse reclamaciones ante la Dirección general.

Para esta provincia, son propuestos: D. Mariano del Olmo Jiménez, para la Escuela de Casillas; don Juan López Dávila (de esta provincia), para la de Camuñas (Toledo); D. Nicolás García Utrilla, para Archilla; D. Juan Fraile Bernal (de esta provincia), para Alcolea de Cinca (Huesca); D. Ricardo Corchero Sánchez, Torremocha de Jadraque; D. José Alonso Pérez, Alcoroches; D. Juan Antonio Rueda Guerrero, Mochales; D. José M.^a Ramos González, Tordellego; D. Luis Gamiz Posadas, El Recuenco; D. Luis Beltré Peris, Caspueñas; D. Salvador Garcerá Corresa,

Cubillejo del Sitio; D. Martiniano Martínez de Castro, Tortuero; D. Francisco Ramos Carmona, Mazarete; D. Jacinto Garijo Contreras, Alpedroches; D. Antonio Cordon Martos, Cubillejo de la Sierra; D. Antonio Alcántara García, Olmedillas; D. Rafael Arizo Samper, Anquela del Ducado; D. José Reig Gisbert, Sienes; D. Juan Barrigüeta Pulido, Valtablado del Río, y D. Cándido Herrainz Lozano, Umbralejo.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno:

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

"LA AURORA,"

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar.

CALLEJA	Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00	Historia Sagrada, por Torre y Marco.....	D. ^a 4'80	Lecciones de Aritmética, primera parte.....	D. ^a 18'00	
Enciclopedia para niños..	» 24'00	Catecismo de Agricultura	» 6'00	Lecciones de Aritmética, segunda parte.....	» 20'00	
Deberes de los niños.....	» 18'00	Aritmética, por Gallego..	» 6'00	Rudimentos de Aritmética	» 8'00	
Lenguaje de los niños....	» 15'00	Aritmética para los niños	» 4'80	Soluciones Analíticas, ej.	9'50	
Geografía para niños . . .	» 10'20	Catecismo Ripalda, el 100	» 10'00	Aritmética Razonada, ej.	8'50	
Tesoro Escuelas, edición C	» 18'00	Catecismo Ripalda al cro-	» 20'00	Silabario 1. ^o , por Fernández, el 100.....	3'00	
Tesoro Escuelas, ed. A y B	» 24'00	Catecismo y Diálogo, re-	» 30'00	Tablas del Sistema métrico decimal, el 100.....	3'00	
Carmencita	» 36'00			Cartilla 1. ^o de la casa, el 100	4'50	
Lectura de Versos y manuscritos.....	» 24'00	HERNANDO			Cartilla 1. ^o Florez, el 100.	8'00
Enciclopedia de Ortiz, grado preparatorio.....	» 15'00	Corazón de Amicis.....	D. ^a 24'00	Cartilla 2. ^o Florez, el 100.	16'00	
Enciclopedia de Ortiz, grado Elemental.....	» 30'00	Pepe 1. ^o	» 9'00	Papel pautado Caballero, resma.....	12'00	
Cuentos del Abuelo. Edición corriente.....	» 18'00	Pepe 2. ^o	» 12'00	Papel pautado Iturzaeta, resma.....	12'00	
La Buena Juanita.....	» 15'00	Pepe 3. ^o	» 15'00	Cuadernos Bellver, resma	8'00	
La Perla del Hogar.....	» 15'00	Pepe 4. ^o	» 18'00	Pizarras, número 1.....	D. ^a 3'75	
Historia de España.....	» 12'00	Epítome Gramática R. Academia, rústica, docena neto.....	6'00	» 2.....	» 4'75	
Frasas y Cuentos. Edición corriente.....	» 15'00	Epítome Gramática R. Academia, cartoné, docena neto.....	9'00	» 3.....	» 5'75	
Cuentos del abuelo. Edición económica.....	» 9'00	Gramática R. Academia, en rústica.....	10'00	» 4.....	» 6'75	
Gramática, por Calleja...	» 6'00	Gramática R. Academia, en cartoné.....	12'00	Pizarrines piedra, el 100..	3'00	
Obligaciones del Hombre.	» 6'00	DALMAU			Porta-plumas económicos, la gruesa.....	3'00
Geometría, por Fernández	» 6'00	Camarada 1. ^a parte.....	D. ^a 9'50	Lápices para 0'05, gruesa	5'00	
Lectura de Manuscritos..	» 9'00	Camarada 2. ^a parte.....	» 9'50	» 0'10	10'00	
Frasas y Cuentos.....	» 9'00	Infancia.....	» 17'00	Plumas corte español del 1 al 6, la caja.....	2'40	
La Perla del Hogar. Edición económica.....	» 9'00	Lecciones de Cosas.....	» 14'00	Plumas Corona corriente, la caja.....	3'50	
La Buena Juanita. Edición económica.....	» 9'00	Deberes.....	» 16'50	Plumas oblicua dorada, c.	3'50	
Catón, de Seijas....	» 5'00	España mi Patria, comp. ^o	» 33'00	Plumas oblicua blanca, c.	3'50	
Catón, de Aroca.....	» 6'00	España mi Patria, sencillo	» 21'00	Gomas de borrar para lápiz, la caja.....	3'50	
Fábulas de Iriarte.....	» 9'00	Primer Manuscrito.....	» 14'00	Polvos Eureka, el tubo...	1'40	
Fábulas de Samaniego...	» 9'00	Segundo Manuscrito.....	» 25'00	Clarión, el paquete.....	0'25	
Catecismo Hist. ^o Fleury..	» 6'00			»	0'50	

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

Señoras solas

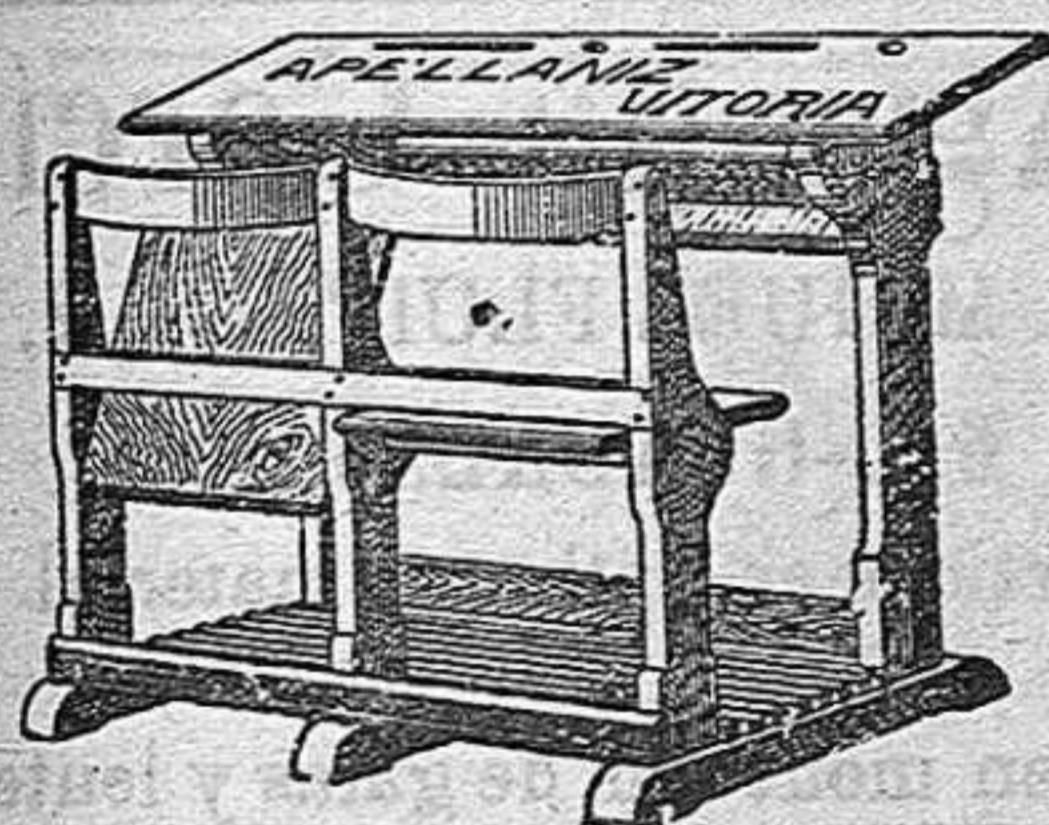
admitirían para vivir en compañía a señorita alumna de la Normal o Auxiliar de Hacienda.

Darán razón, en la administración de este periódico.

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO GONGHA.—Guadalajara.



- Apellaniz -

Nombre registrado

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Certificados de Penales

24 horas cuatro pesetas.

—Gestión rápida ingreso Guardia Civil y destinos Civiles por Guerra.

Hay muchas y buenas vacantes.

Casa fundada en 1908.
Director: Antonio Ordóñez,
Agente Colegiado.— Preciados 64. Madrid.



tro. ¿Cuál es el segundo artículo de la Santa Humanidad?

—Discípulo. Creer que Nuestro Señor Jesucristo nació de Santa María Virgen, siendo ella Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

—M. ¿Cómo decís que María Santísima fué Virgen antes del parto, en el parto y después del parto?

—D. Porque antes del parto, había hecho un voto de castidad; en el parto, salió del vientre de su Santísima Madre, a la manera que un rayo del sol sale por el cristal sin romperle ni mancharle; y después del parto, nada podía entrar en su seno sin perecer, porque en él había habitado el Hijo de Dios.

—M. ¿Por qué se hizo hombre Jesucristo?

—D. Por redimirnos y darnos ejemplo de vida.

—M. Luego, ¿debemos seguir el mismo ejemplo de humildad y desprendimiento de las riquezas que nos dió en su nacimiento?

—D. Sí, señor, pues siendo discípulos suyos, debemos aprender sus doctrinas.

—M. ¿Qué nombre reciben los que profesan la doctrina de Jesucristo?

Reflexiones morales.—Todos los días debéis honrar a María Santísima, por medio de algunas particulares oraciones; sobre todo en aquellos días de fiesta celebrados en su honor. Esas oraciones particulares que más comúnmente la dedica el cristiano, son: el Ave María y la Salve. La primera contiene las palabras que Santa Isabel pronunció cuando fué visitada por la Virgen Santísima. Con esta sencilla oración, debéis pedirla que ruegue a Dios por vosotros en toda hora, porque en toda hora tenéis necesidad de sus ruegos; pero muy especialmente en la hora de la muerte, porque en este trance solemne se va a determinar si vais a ser dichosos eternamente en el cielo, o desdichados en el infierno. Por eso, su poderosa intercesión en aquel instante, es transcendental, para que se verifique vuestra santificación, y podáis vencer los enemigos del alma, que entonces redoblarán sus esfuerzos para haceros eternamente infelices en el infierno.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

OPOSICIONES LIBRES

Preparación por correspondencia para estas oposiciones, encargándose de presentación de expedientes, etc.

Para informes: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, 2, Madrid, incluyendo sello para la contestación.

HELADORAS

PERSIANAS

INSECTICIDAS

Viuda de E. Rufiños

Plaza Mayor, 15

Teléfono 127

GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LAMINA TERCERA

Nacimiento del Hijo de Dios.

Narración histórica.—César Augusto, ordenó el empadronamiento en los lugares donde eran oriundos, de todos los habitantes de su imperio, y por consiguiente, San José tuvo que cumplir ese mandato, yendo a este fin a Belén, que era donde tenía su origen la casa de David. También la Santísima Virgen acompañó a su esposo, pero la gran concurrencia y la carencia de recursos, les obligaron a cobijarse en un establo en el rigor del invierno. En aquel humildísimo lugar, dió a luz la Virgen María al Salvador del género humano, para enseñarnos que la mortificación de la carne y el desprecio de las riquezas deben practicar los cristianos sus discípulos; y viniendo a media noche, para darnos a entender que, siendo el Sol de justicia, desterraría las tinieblas del pecado. Fué envuelto por María Santísima en unos pobres pañales, y reclinado sobre un mísero pesebre. Habiendo Jesús nacido en medio de tanta humildad, quiso también su padre anunciar-

lo a la clase más humilde de la sociedad, y al efecto mandó un ángel a las inmediaciones de Belén, donde unos pobres pastores se hallaban apacentando sus ganados, y apareciéndoseles en medio de gran resplandor, les dijo: «No temáis, porque vengo a comunicaros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo, pues ha nacido ya el Salvador de todos los hombres, en la ciudad de David. Allí hallaréis a este glorioso Niño, fajado pobremente y reclinado sobre un pesebre». Después se oyó una dulce melodía producida por un coro angélico, en alabanza del Eterno, que cantaba: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Fueron presurosos los pastores a Belén, y efectivamente, hallaron al santo niño reclinado en un pesebre, temblando de frío y empezando ya con estas penas a hacer el oficio de redentor. Adoráronle con la más profunda humildad, y llenos de celestiales gracias y consuelos, volvieron hacia sus rebaños, publicando lo que habían presenciado.